

Medellín, 19 de febrero de 2026

## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

El suscrito Representante Legal y Contador de FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS, certifican que los estados financieros Individuales de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a disposición de terceros, nos hemos cerciorado de que cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas en cada uno de sus elementos.

Las afirmaciones, que se derivan de las normas básicas y de las normas técnicas, son las siguientes

**Existencia** - los activos y pasivos del ente económico existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo

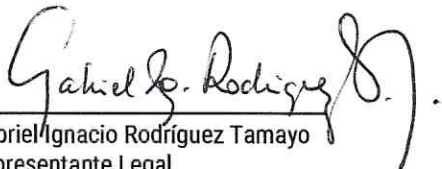
**Integridad** - todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones** - los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico en la fecha de corte.

**Valuación** - todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.

**Presentación y revelación** - los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados

Lo anterior para efectos de dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y artículo 3º del Anexo 6 incorporado por el Decreto 2270 de 2019.

  
\_\_\_\_\_  
Gabriel Ignacio Rodríguez Tamayo  
Representante Legal  
C.C 19.175.913

  
\_\_\_\_\_  
Andrés Felipe Polo Peña  
Contador  
No. Tarjeta profesional 201316 – T  
C.C 1.140.830.492  
En representación de Contabler S.A  
TR 138

# FUNDACIÓN CENTRO DE FE Y CULTURAS

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Período que terminó en 31 diciembre de 2025 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2024)

### ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

Expresado en miles de pesos colombianos

|   | Nota      | 2025             | 2024             |
|---|-----------|------------------|------------------|
| <b>Activo corriente</b>   |           |                  |                  |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                                     | 4         | 72,383           | 53,879           |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes    | 6.1       | 83,519           | 25,668           |
| Activos por impuestos corrientes, corriente                             | 12.2      | 11,178           | 9,898            |
| Otros activos financieros corrientes                                    | 5.1       | 267,275          | 73,439           |
| Otros activos no financieros corrientes                                 | 9         | 6,194            | 10,765           |
| <b>Total activo corriente</b>   |           | <b>440,549</b>   | <b>173,649</b>   |
| <b>Activo no corriente</b>  |           |                  |                  |
| Propiedades, planta y equipo  | 7         | 2,160,444        | 2,134,346        |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía                           | 8         | 4,677            | 6,817            |
| Otros activos financieros no corrientes                                 | 5.1       | 246,355          | 245,000          |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes | 6.1       | 400,000          | 400,000          |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                                   |           | <b>2,811,476</b> | <b>2,786,163</b> |
| <b>Total de activos</b>   |           | <b>3,252,025</b> | <b>2,959,812</b> |
| <b>Pasivo corriente</b>   |           |                  |                  |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                 | 11        | 47,405           | 9,332            |
| Otros pasivos financieros corrientes                                    | 10.1      | 290,295          | 86,038           |
| Cuentas por pagar beneficios a empleados, corriente                     | 13.1-13.2 | 26,835           | 30,460           |
| Otros pasivos no financieros corrientes                                 | 14        | 15,632           | 14,677           |
| <b>Total pasivo corriente</b>   |           | <b>380,167</b>   | <b>140,507</b>   |
| <b>Total pasivo</b>   |           | <b>380,167</b>   | <b>140,507</b>   |
| <b>Permanente restringido</b>   |           |                  |                  |
| Fondo Social  | 15.1      | 2,652,544        | 2,716,872        |
| Otras reservas  | 15.4      | 166,761          | 166,761          |
| <b>Temporalmente restringido</b>  |           |                  |                  |
| Cambio en los activos netos (déficit)                                   | 12.1      | 52,553           | (64,328)         |
| <b>TOTAL ACTIVO NETO</b>  |           | <b>2,871,858</b> | <b>2,819,305</b> |
| <b>TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO</b>                                       |           | <b>3,252,025</b> | <b>2,959,812</b> |

  
GABRIEL IGNACIO RODRIGUEZ TAMAYO  
Representante Legal Principal

  
ANDRÉS FELIPE POLO PEÑA  
Contador T.P.: 201316 -T  
En Representación de:  
CONTABLER S.A. TR 138

  
CARLOS IGNACIO OSPINA JARAMILLO  
Revisor(a) Fiscal T.P.: 20560-T  
Ver dictámen adjunto

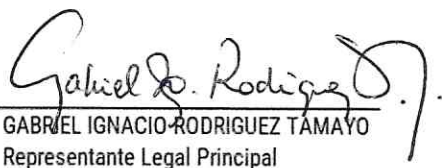
# FUNDACIÓN CENTRO DE FE Y CULTURAS

## ESTADO DE ACTIVIDADES

Periodo que terminó en 31 diciembre de 2025 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2024)

Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos

|   | Nota | 2025             | 2024             |
|---|------|------------------|------------------|
| Ingresos por actividades misionales             | 16   | 739,825          | 973,707          |
| Ingreso por actividades Inmobiliarias           | 16   | 203,288          | 157,132          |
| Otros Ingresos                                  | 20.1 | 40,054           | 184              |
| Ingresos Financieros                            | 19.1 | 35,915           | 71,592           |
| <b>Total Ingresos</b>                           |      | <b>1,019,082</b> | <b>1,202,615</b> |
| <br>  |      |                  |                  |
| Costo de actividades misionales                 | 17   | 296,596          | 572,265          |
| <b>Total costos Misionales</b>                  |      | <b>296,596</b>   | <b>572,265</b>   |
| <br>  |      |                  |                  |
| <b>Servicios de apoyo</b>                       |      |                  |                  |
| <br>  |      |                  |                  |
| Gastos de administración                        | 18.1 | 648,289          | 665,676          |
| Otros gastos                                    | 20.2 | 21,596           | 29,194           |
| Costos financieros                              | 19.2 | 48               | 916              |
| <b>Total Servicios de apoyo</b>                 |      | <b>669,934</b>   | <b>695,786</b>   |
| <br>  |      |                  |                  |
| (Ingreso) Gasto por impuestos a la Renta        | 12.3 | 0                | (1,108)          |
| <b>Cambios en los activos netos del período</b> |      | <b>52,553</b>    | <b>(64,328)</b>  |

  
GABRIEL IGNACIO RODRIGUEZ TAMAYO  
Representante Legal Principal

  
ANDRÉS FELIPE POLO PEÑA  
Contador T.P. 201316-T  
En Representación de:  
CONTABLER S.A. TR 138

  
CARLOS IGNACIO OSPINA JARAMILLO  
Revisor(a) Fiscal T.P: 20560-T  
Ver dictámen adjunto

**FUNDACIÓN CENTRO DE FE Y CULTURAS**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**

Normas Internacionales de Información Financiera Pymes  
 Periodo que terminó en 31 diciembre de 2025 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2024)  
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

|   | Fondo Social     | Reservas       | Excedentes Acumulados | Saldo Activos Netos |
|---|------------------|----------------|-----------------------|---------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>      | <b>2,773,765</b> | <b>166,761</b> | <b>(68,693)</b>       | <b>2,871,833</b>    |
| <b>Cambios en el Activo Neto 2024</b>   |                  |                |                       |                     |
| Resultado del periodo                   | -                | -              | (64,328)              | (64,328)            |
| Donación condicionada                   | 11,800           | -              | 0                     | 11,800              |
| Apropiación de Reservas                 | (68,693)         | -              | 68,693                | -                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b> | <b>2,716,872</b> | <b>166,761</b> | <b>(64,328)</b>       | <b>2,819,305</b>    |
| <b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>      | <b>2,716,872</b> | <b>166,761</b> | <b>(64,328)</b>       | <b>2,819,305</b>    |
| <b>Cambios en el Activo Neto 2025</b>   |                  |                |                       |                     |
| Resultado del periodo                   | -                | -              | 52,553                | 52,553              |
| Traslado pérdida                        | (64,328)         | -              | 64,328                | -                   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b> | <b>2,652,544</b> | <b>166,761</b> | <b>52,553</b>         | <b>2,871,858</b>    |

  
 GABRIEL IGNACIO RODRIGUEZ TAMAYO  
 Representante Legal Principal

  
 ANDRÉS FELIPE POLO PEÑA  
 Contador (a) 201316 - T  
 En representación de:  
 CONTABLER S.A. TR 138

  
 CARLOS IGANCIO OSPINA JARAMILLO  
 Revisor Fiscal T.P: 20560-T  
 Ver dictámen adjunto

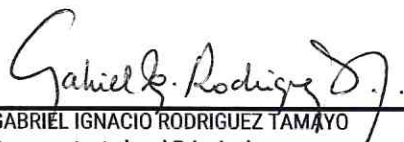
# FUNDACIÓN CENTRO DE FE Y CULTURAS

## FLUJO DE EFECTIVO

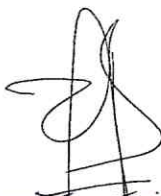
Periodo que terminó en 31 diciembre de 2025 (con cifras comparativas a 31 diciembre de 2024)

Expresado en miles de pesos colombianos

|  | Nota | 2025            | 2024            |
|--|------|-----------------|-----------------|
| <b>FLUJO DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>          |      |                 |                 |
| <b>EXCEDENTES (DÉFICITS) NETOS</b>                         |      | 52,553          | (64,328)        |
| MAS: Depreciación y Amortización                           |      | 37,401          | 36,096          |
| <b>SUBTOTAL</b>  |      | <b>89,954</b>   | <b>(28,232)</b> |
| <b>MAS/MENOS PARTIDA OPERACIONALES</b>                     |      |                 |                 |
| Mas Disminución(aumento) de Deudores                       |      | (57,851)        | 65,390          |
| Mas Disminución(aumento) de Impuestos corrientes           |      | (1,280)         | (4,146)         |
| Mas Disminución (aumento) de Activos financieros           |      | (195,191)       | 174,446         |
| Mas Disminución (aumento) de Otros Activos                 |      | 4,571           | 3,693           |
| Menos Aumento de Intangibles                               |      | (6,714)         | (5,157)         |
| Menos Aumento de propiedad, planta y equipo                |      | (54,645)        | 0               |
| Mas aumento (disminución) de cuentas por Pagar             |      | 38,073          | 215             |
| Mas Aumento (disminución) Otros pasivos Financieros        |      | 204,257         | (172,779)       |
| Mas Aumento (disminución) de Obligaciones Laborales        |      | (3,625)         | 3,595           |
| Mas Aumento ( disminución) otros pasivos                   |      | 955             | (6,027)         |
| <b>SUBTOTAL</b>  |      | <b>(71,450)</b> | <b>59,230</b>   |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO NETO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b> |      | <b>18,504</b>   | <b>30,998</b>   |
| Variación del efectivo                                     |      | 18,504          | 30,998          |
| Mas Efectivo al Inicio del Periodo                         |      | 53,879          | 22,881          |
| <b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>                      |      | <b>72,383</b>   | <b>53,879</b>   |



GABRIEL IGNACIO RODRIGUEZ TAMAYO  
Representante legal Principal



ANDRES FELIPE POLO RENA  
Contador(a) T.P: 201316 -T  
En Representacion de:  
CONTABLER S.A. TR 138



CARLOS IGNACIO OSPINA JARAMILLO  
Revisor(a) Fiscal T.P: 20560-T  
Ver dictámen adjunto

---

# Notas a los Estados Financieros Individuales

---

FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS

Periodos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y cantidad de acciones)

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Notas Generales  | 3  |
| Nota 1. Información General  | 3  |
| Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros                          | 3  |
| 2.1 Evaluación de la Hipótesis de Negocio en marcha                              | 3  |
| 2.2 Declaración de cumplimiento  | 3  |
| 2.3 Frecuencia de información e información comparativa                          | 5  |
| 2.4 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable | 5  |
| 2.5 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos                    | 5  |
| 2.6 Moneda funcional y de presentación   | 5  |
| 2.7 Bases de medición o preparación  | 5  |
| 2.8 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave                    | 5  |
| 2.9 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes                      | 5  |
| Nota 3. Políticas contables significativas                                       | 6  |
| 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo  | 6  |
| 3.2 Propiedad planta y equipo  | 6  |
| 3.3 Activos intangibles distintos de la plusvalía                                | 6  |
| 3.4 Otras provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes               | 6  |
| 3.5 Beneficios a empleados   | 7  |
| 3.6 Impuestos  | 7  |
| 3.7 Ingresos de actividades ordinarias   | 7  |
| 3.8 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores                       | 9  |
| 3.9 Partes relacionadas  | 9  |
| 3.10 Activo neto   | 9  |
| Notas Específicas  | 11 |
| Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo                                      | 11 |
| Nota 5. Instrumentos financieros   | 11 |
| 5.1 Medidos al costo amortizado, menos deterioro                                 | 11 |
| Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar                | 12 |
| 6.1 Cuentas por cobrar   | 12 |
| Nota 7. Propiedad, planta y equipo   | 13 |
| Nota 8. Intangibles  | 13 |
| 8.1 Deterioro del valor (intangibles)  | 14 |
| Nota 9. Otros activos no financieros   | 14 |
| Nota 10. Préstamos, arrendamientos financieros y otros                           | 14 |
| 10.1 Otros pasivos financieros   | 14 |
| Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                 | 14 |

|          |  |    |
|----------|--|----|
| Nota 12. | Impuesto a las ganancias corriente.....  | 15 |
| 12.1     | Determinación del gasto impuesto corriente.....                                | 15 |
| 12.2     | Impuestos a las ganancias por cobrar y por pagar.....                          | 15 |
| 12.3     | Movimiento impuesto corriente y diferido en estado de resultados integral..... | 16 |
| 12.4     | Declaraciones tributarias abiertas.....  | 16 |
| Nota 13. | Pasivos por beneficios a empleados.....  | 16 |
| 13.1     | Beneficios de corto plazo.....   | 16 |
| 13.2     | Beneficios post-empleo – Aportaciones definidas.....                           | 16 |
| Nota 14. | Otros pasivos no financieros.....  | 17 |
| Nota 15. | Activo neto.....   | 17 |
| 15.1     | Fondo social.....  | 17 |
| 15.2     | Ganancias acumuladas.....  | 17 |
| 15.3     | Reservas.....  | 17 |
| 15.4     | Excedente o déficit acumulado.....   | 18 |
| Nota 16. | Análisis de Ingreso o Gasto.....   | 18 |
| Nota 17. | Costos misionales.....   | 18 |
| Nota 18. | Gastos por función.....  | 19 |
| 18.1     | Gastos de administración.....  | 19 |
| 18.2     | Beneficios a empleados.....  | 19 |
| Nota 19. | Ingresos y costos financieros.....   | 20 |
| 19.1     | Ingresos financieros.....  | 20 |
| 19.2     | Costos financieros.....  | 20 |
| Nota 20. | Otros ingresos y gastos.....   | 20 |
| 20.1     | Otros ingresos.....  | 20 |
| 20.2     | Otros gastos.....  | 21 |
| Nota 21. | SalDOS en moneda extranjera.....   | 21 |
| 21.1     | Diferencia en cambio reconocidos en los resultados.....                        | 21 |
| Nota 22. | Aprobación de Estados Financieros.....   | 21 |
| Nota 23. | Hechos ocurridos después del periodo en que se informa.....                    | 21 |

## Notas Generales

### Nota 1. Información General

---

FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS es una Entidades sin Ánimo de Lucro de nacionalidad colombiana, constituida mediante acta de agosto 29 de 2007, registrada en Cámara de Comercio de la ciudad de Medellín en octubre 17 de 2007, en el libro 1, bajo el número 4357.

La sede social de la Entidad es MEDELLIN-ANTIOQUIA-, CALLE 10 SUR N 45 178.

El objeto social de la entidad es la búsqueda de una sólida experiencia de FE personal y comunitaria; de una reflexión profunda sobre los desafíos que el evangelio plantea a las culturas y las respuestas a las preguntas que los contextos culturales formulan sobre la experiencia de Dios.

La entidad que ejerce función de inspección, vigilancia y control es la Gobernación de Antioquia.

Su duración es indefinida.

### Nota 2. Bases de preparación de los Estados Financieros

---

#### 2.1 Evaluación de la Hipótesis de Negocio en marcha

La Entidad ha considerado diversos escenarios. En un escenario optimista, con una probabilidad cercana al 100%, los resultados durante 2026 serán buenos dado que los ingresos se verán fortalecidos en un 80% con respecto a 2025. Las fuentes de efectivo por actividades operacionales combinado con recursos financieros recibidos de Agencias de Cooperación Internacional, serán suficientes para atender las necesidades de tesorería y tener un año 2026 con buenos resultados.

En un escenario a la baja, con una probabilidad cercana al 50%, eventualmente se podrían experimentar resultados negativos y restricciones de liquidez a partir del segundo semestre de 2026. El impacto exacto en nuestras actividades a partir del segundo semestre de 2026 no se puede predecir. Sin embargo, la administración ya ha tomado las medidas necesarias para asegurar la continuidad del negocio hacia el futuro y los buenos resultados al final del año.

Aunque existe incertidumbre por el desenvolvimiento futuro, la gerencia considera que ésta no es material, que las medidas tomadas son de gran significación y pueden dar buenos resultados y serán suficientes para mitigar la incertidumbre. Los indicios del éxito de estas medidas se tendrán antes del mes de junio del 2026, lo que permitirá, en caso negativo, adoptar otras medidas que garanticen la marcha de la institución.

Realizados todos los análisis anteriormente descritos, la administración en cabeza del de GABRIEL IGNACIO RODRIGUEZ TAMAYO, SJ, debidamente asesorado por su comité económico, ha llegado a la conclusión de que, a pesar de las incertidumbres, no existe intención de liquidar la Entidad. Las medidas que se vienen tomando permiten prever que la institución podrá contar con los recursos financieros y operativos que necesitará para seguir funcionando a largo plazo. Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de negocio en marcha, no incluyen ajustes a los valores en libros ni clasificación de activos, pasivos y gastos, que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

#### 2.2 Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros de propósito general con corte a diciembre 31 de 2025 han sido preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad e información financiera aplicables en Colombia de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, el cual incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) versión año 2015 vigente a partir del 1 de enero de 2017.

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) es emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board –IASB®)

La Entidad prepara sus Estados Financieros usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo. Tercera edición de la NIIF para las Pymes.

El pasado 27 de febrero de 2025, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB®) ha emitido la tercera versión (3ra emisión), de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES.

Esta versión entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2027, sin embargo, para su aplicación en Colombia, se deberá cumplir con el debido proceso establecido en la Ley 1314 de 2009 para la expedición del decreto que adopte esta nueva versión, así como su fecha de aplicación

La tercera edición de la norma incluye las siguientes modificaciones importantes:

- Sección 2 Conceptos y principios generales: incluyen nuevos conceptos sobre medición, presentación y revelación, orientación sobre desreconocimiento, definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento de activos y pasivos, y conceptos aclarados de prudencia, administración, medición, incertidumbre y sustancia sobre forma.
- Sección 9 Estados financieros consolidados y separados: incluyen la actualización de la definición de control para que sea la misma que la de la NIIF 10, que utiliza el control como base única para la consolidación e introduce requisitos para que una matriz que pierde el control de una subsidiaria mida su interés retenido en la antigua subsidiaria al valor razonable en la fecha en que se pierde el control, con cualquier ganancia o pérdida resultante reconocida en resultados.
- Sección 11 Instrumentos financieros básicos y Sección 12 Otras cuestiones sobre instrumentos financieros : Estas secciones se combinan en una sola sección renombrada Sección 11 Instrumentos financieros y se alinean con la NIIF 9 añadiendo un principio que complementa los requerimientos de clasificación y medición para instrumentos financieros, añadiendo nuevos requerimientos de revelación para activos financieros y pasivos financieros, añadiendo la definición de un contrato de garantía financiera y modificando los requerimientos para contratos de garantía financiera intragrupo emitidos, y eliminando la opción de aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 39.
- Se ha añadido una nueva Sección 12 Medición del Valor Razonable basada en los requerimientos de la NIIF 13. En particular, el IASB combinó los requerimientos de medición del valor razonable de otras secciones en la nueva sección y actualizó los requerimientos de medición del valor razonable para algunos aspectos de la NIIF 13.
- Sección 19 Combinaciones de negocios y fondo de comercio: El IASB modificó la definición de un negocio para alinearla con la definición actualizada en la NIIF 3, agregó nuevos requisitos que explican que una entidad recientemente formada para efectuar una combinación de negocios puede no ser el adquirente en la combinación, modificó las referencias a las definiciones de activo y pasivo a las de la Sección 2 revisada, modificó los requisitos de reconocimiento para pasivos contingentes, aclarando que un adquirente no puede reconocer un pasivo contingente que no cumpla con la definición de un pasivo, modificó el requisito de que la contraprestación contingente se mida al valor razonable, si se puede medir de manera confiable sin un costo o esfuerzo indebido, modificó el requisito de que los costos de adquisición se reconozcan como un gasto en ganancias o pérdidas en el momento de la adquisición y agregó requisitos para las adquisiciones logradas en etapas (adquisiciones por etapas).
- Sección 23 Ingresos: Esta sección ha sido revisada y renombrada Ingresos de contratos con clientes para alinearse con la NIIF 15. El IASB introdujo un marco integral para reconocer ingresos, basado en el modelo de cinco pasos de la NIIF 15, simplificó los requerimientos de la NIIF 15 para hacer que el modelo de cinco pasos sea más fácil de aplicar para las PYMES y proporcionó alivio de transición.

Se han realizado modificaciones adicionales a otras secciones de la norma NIIF para las PYMES para alinearlas con las modificaciones recientes a las Normas de Contabilidad NIIF.

El IASB analizó los siguientes cambios a las Normas de Contabilidad NIIF, pero decidió no alinear la norma NIIF para las PYMES con estos cambios:

- NIIF 14 — el IASB decidió no alinear la norma NIIF para PYMES con la NIIF 14 ya que el proyecto sobre actividades con tarifas reguladas reemplazará a la NIIF 14 cuando se complete
- NIIF 16 — el IASB decidió posponer la alineación de la norma NIIF para las PYMES con la NIIF 16 hasta la próxima revisión integral, ya que el IASB desea esperar a que se complete la revisión posterior a la implementación de la NIIF 16.
- Criptomonedas: las partes interesadas confirmaron que las PYMES rara vez poseen criptomonedas o venden criptoactivos y, por lo tanto, el IASB volverá a tratar este tema en la próxima revisión integral.

Las entidades que apliquen la NIIF para las Pymes, deben aplicar los requisitos nuevos y modificados de la norma de forma retroactiva. Sin embargo, las secciones 9, 11, 12, 19 y 23, nuevas o modificadas, pueden beneficiarse de cierta exención de la aplicación retroactiva.

### **2.3 Frecuencia de información e información comparativa**

FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS prepara sus Estados Financieros de propósito general Individuales al cierre de cada ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de cada año, comparativos con el mismo corte de período anterior.

### **2.4 Conjunto completo de los Estados Financieros Individuales y Período Contable**

Los Estados Financieros Individuales de FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera Individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- b) Un estado de Resultados Integrales Individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- d) Estado de Flujos de Efectivo Individuales por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por el método indirecto.
- e) Notas a los Estados Financieros Individuales.

### **2.5 Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

Se considera como material toda partida que supere el 5% con relación al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

### **2.6 Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional es el peso colombiano, las cifras en los estados financieros y las notas están expresadas en miles, excepto la tasa representativa del mercado que se expresan en pesos colombianos y las divisas (por ejemplo, dólares, euros, entre otros) que se expresan en unidades.

### **2.7 Bases de medición o preparación**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, menos, cuando aplique: depreciaciones, amortizaciones y deterioros, cuando aplique, se aplica el valor razonable.

### **2.8 Información sobre juicios, estimaciones y supuestos clave**

Los juicios, estimaciones y supuestos claves realizados por la Gerencia en la preparación de los Estados Financieros Individuales al 31 de diciembre de 2025 no difieren significativamente de los realizados al cierre del período anual anterior.

Dentro de las principales hipótesis asumidas, supuestos clave y otras fuentes relevantes de incertidumbre en los juicios y estimaciones, que podrían tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el importe en libros de los activos y pasivos del ejercicio contable siguiente. La entidad no tiene juicios y estimaciones y supuestos claves que puedan afectar las cifras financieras.

### **2.9 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

- a) Espera realizar el activo o liquidar el pasivo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación, doce meses contados a partir de la fecha de su liquidación.
- b) Mantiene el activo o pasivo, principalmente, con fines de negociación.
- c) El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.
- d) Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.
- e) Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.
- f) Se clasificarán todas las demás partidas como activos y pasivos no corrientes. El activo o pasivo por impuesto diferido se clasifica como no corriente.

Excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información que sea fiable y más relevante. Cuando se aplique esta excepción, todos los activos y pasivos se presentarán atendiendo al grado de liquidez aproximada.

### Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo se presenta utilizando el método para los flujos de efectivo operativos en términos netos. Los flujos de efectivo de las actividades de inversión y financiamiento se presentan por las entradas de efectivo brutas y las salidas de efectivo brutas.

#### 3.2 Propiedad planta y equipo

La entidad establece como política de materialidad para el reconocimiento de elementos de Propiedades Planta y equipo un precio de adquisición que sea igual o superior a 50 UVT vigente. Las adquisiciones por debajo de la materialidad estipulada, se contabilizan como gastos.

Todo terreno y edificación serán reconocidos como propiedades planta y equipo, aunque su monto no supere la materialidad indicada.

La entidad medirá posteriormente todas las clases de propiedades, planta y equipo utilizando el modelo del costo, menos depreciación acumulada, menos deterioro.

Las vidas útiles que utiliza la entidad son:

| Descripción                     | Vida útil (años) | Método depreciación |
|---------------------------------|------------------|---------------------|
| Edificios de uso administrativo | 40               | Lineal              |

El método de depreciación es lineal, a menos que se establezca un método en función del uso del activo, u otro que mejor refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

#### 3.3 Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Entidad mide posteriormente los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

El método de amortización utilizado es Lineal. En casos particulares, se elegirá un método que mejor refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita, basada en el tiempo de duración de los derechos contractuales, legales, o de otro tipo, o un tiempo menor. Si el plazo limitado puede ser renovado, la vida útil puede incluir el periodo de renovación cuando exista evidencia de que la Entidad realizará la renovación sin un costo significativo. Si la vida útil no puede establecerse con fiabilidad, ésta no excederá de diez años.

| Descripción | Vida útil (años)                      | Método depreciación |
|-------------|---------------------------------------|---------------------|
| Licencias   | Según el tiempo duración del contrato | Lineal              |

#### 3.4 Otras provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Para el tratamiento de las provisiones, los pasivos y activos contingentes, se deberá tener en cuenta la probabilidad de ocurrencia, dado que la misma determina la diferencia entre estos conceptos. De esta manera, la provisión conlleva probablemente a la salida de recursos (sujeto generalmente a una estimación) y las contingencias por su parte, al ingreso o salida de recursos derivados de hechos que posiblemente puedan ocurrir.

Para efectos de esta política, los eventos se clasificarán de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia así:

| SITUACIÓN  | PROBABILIDAD DE OCURRENCIA   | RECONOCIMIENTO   | REVELACIONES   |
|--|------------------------------|--|--|
| Si se posee una obligación presente que probablemente exija una salida de recursos   | Superior al 50%              | Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación | Se exige revelar información sobre la provisión          |
| Si se posee una obligación posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos                      | Superior al 30% hasta el 50% | No se reconoce provisión   | Se exige revelar información sobre el pasivo contingente |
| Si se posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere remota la posibilidad de salida de recursos | Inferior al 20% al 30%       | No se reconoce provisión   | No se exige revelar ningún tipo de información           |

Los pasivos estimados y provisiones FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS miden inicialmente como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, utilizando procedimientos adecuados (valor esperado, el importe más probable). Cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo, el importe de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación.

Las provisiones se revisan y ajustan por lo menos, al final de cada cierre anual, realizando los ajustes correspondientes el pasivo estimado y en los resultados del periodo.

### 3.5 Beneficios a empleados

Los beneficios post-empleo que tiene la entidad, son exclusivamente beneficios de aportaciones definidas, esto es, aportes a fondos de pensiones, sobre los que entidad no asumen el riesgo actuarial.

### 3.6 Impuestos

Comprende en Impuesto sobre la Renta y Complementarios, que en Colombia grava las Renta Líquida fiscal, la cual se determina partiendo de la utilidad contable antes de impuestos, y las depuraciones fiscales de ingresos no gravados, deducciones no permitidas, beneficios fiscales por pérdidas de otros periodos y créditos fiscales. A la renta gravable se aplica la tarifa de impuesto vigente para el periodo fiscal correspondiente. El periodo fiscal en Colombia es de un año, contado desde enero 1 hasta el 31 de diciembre.

Los impuestos diferentes a la renta, tales como: impuesto sobre las ventas IVA, impuesto nacional al consumo, impuesto predial, impuesto de industria y comercio, y otros que no se basan en la renta, se reconocen como activos o pasivos no financieros.

El impuesto diferido se mide y reconoce con base en las diferencias temporarias deducibles o imposables, aplicando la tarifa cuando se realice o liquide el activo o pasivo por impuestos diferidos.

### 3.7 Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias son la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la Entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.

El intercambio de bienes o servicios de naturaleza y valor similares no se considera una transacción que genere ingresos de actividades ordinarias. No obstante, se considera que los intercambios de elementos diferentes sí generan ingresos de actividades ordinarias.

Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Los ingresos percibidos a partir de la disposición de propiedades, planta y equipo no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

La ganancia o pérdida por la venta de propiedades, planta y equipo se presentará neta en el estado del resultado integral de manera separada.

## Medición de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Entidad.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo, y el acuerdo constituye efectivamente una transacción de financiación, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

## Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

El reconocimiento de los ingresos se efectúa cuando, es probable que la Entidad obtenga algún beneficio económico futuro asociado con la partida de ingresos de actividades ordinarias y que el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación, también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos:

### Venta de bienes

FUNDACIÓN CENTRO DE FÉ Y CULTURAS, genera ingresos por venta de revistas, libros.

Los ingresos de actividades ordinarias derivados de la venta de bienes se reconocen cuando:

- a) La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre estos; y
- c) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### Prestación de servicios

FUNDACIÓN CENTRO DE FE Y CULTURAS, percibe ingresos por arrendamientos, administración de arrendamientos, alquiler de equipos y servicios sociales.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, FUNDACIÓN CENTRO DE FÉ Y CULTURAS reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen con referencia al grado de realización de dicha transacción al final del periodo sobre el que se informa (método de porcentaje de realización) siempre que, además de los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, se cumplan estos dos criterios:

- a) Que el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- b) Que los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes deberán ser reconocidos como tales sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

La Entidad determina el grado de terminación de un servicio utilizando el método que mida con mayor fiabilidad el trabajo ejecutado. Los métodos posibles incluyen:

- a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados. Los costos incurridos por el trabajo ejecutado no incluyen los costos relacionados con actividades futuras, tales como materiales o pagos anticipados.
- b) Inspecciones del trabajo ejecutado.
- c) La terminación de una proporción física de la transacción del servicio o del contrato de trabajo.

Los anticipos y los pagos recibidos del cliente no reflejan, necesariamente, la proporción del trabajo ejecutado.

La Entidad examinará y, cuando sea necesario, revisará las estimaciones de ingresos de actividades ordinarias y los costos a medida que avance la transacción del servicio.

## **Donaciones**

Corresponden a los ingresos que obtiene la Entidad por los aportes que voluntariamente realicen Entidades legalmente constituidas o personas naturales.

Se consideran como tales aquellas que no tienen condiciones, pero pueden tener restricciones. Si la donación no tiene restricciones la Entidad podría imponerlas internamente. Aquellas restricciones internas o externas que impliquen el uso de la donación en activos de largo plazo, son pertinentes que se traten directamente como parte del activo neto, bien sea temporal o permanentemente restringido.

Las que no tienen restricciones cumplen el criterio de ingreso y deben llevarse como tales en el Estado de Actividades del periodo.

Se refiere a donaciones recibidas en dinero o en especie por parte de terceros.

Estas donaciones deberán ser reconocidas como ingresos ordinarios de acuerdo al valor razonable de la donación recibida, en el caso de las donaciones en especie se reconocerán con contrapartida al costo. Las donaciones en efectivo se reconocerán con contrapartida al banco.

## **Intereses**

En el caso de los intereses, siempre que se cumplan los principios generales para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, los ingresos de actividades ordinarias se reconocerán de la siguiente manera:

Intereses: según el método del interés efectivo.

### **3.8 Cambios en políticas contables, estimaciones y errores**

Los cambios en políticas y errores en periodos anteriores se harán a través de una re-expresión retroactiva. Los cambios en estimaciones se reconocen de manera prospectiva.

### **3.9 Partes relacionadas**

La Entidad ha considerado como partes relacionadas, las siguientes personas y Entidades:

Padre Gabriel Ignacio Rodríguez Tamayo.

### **3.10 Activo neto**

Activo Neto es la participación residual en los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El Activo neto incluye inversiones hechas por los miembros de una entidad, más incrementos en esas inversiones ganados a través de operaciones rentables y retenidos para el uso en las operaciones de la entidad, menos reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y de distribuciones a los propietarios.

Los instrumentos financieros que clasifican como Activo neto, son aquellos que en esencia representan el interés residual de los activos netos de la entidad, que han sido aportados por los socios fundadores y sobre los que la entidad no tiene obligación de entregar efectivo y otro activo financiero para liquidar una obligación contractual.

Las normas colombianas definen la clasificación de los rubros del Activo neto, como se explica a continuación. Los conceptos que cumplan la definición de Activo neto y que no se contabilicen según las clasificaciones a continuación, se muestran en el activo neto como Otras Participaciones:

## **Fondo social**

El Fondo social representa el valor de los aportes recibidos de cada uno de los benefactores y/o socios fundadores, conforme a las normas vigentes

## **Reservas**

La Entidad posee las siguientes reservas, las cuales han sido apropiadas por la junta directiva, de los resultados anteriores. A continuación, se detallan las reservas incluidas en el activo neto de la Entidad:

- Reserva Estatutaria: La Entidad está obligada legalmente mediante resolución a apropiar como reserva con destinación específica los excedentes del ejercicio los cuales deben ser ejecutados en el periodo siguiente.

## Notas Especificas

### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad se compone de la siguiente forma:

|  | 2025          | 2024          |
|--|---------------|---------------|
| <b>Descripción</b>                               |               |               |
| Efectivo   |               |               |
| Efectivo en caja                                 | 106           | 174           |
| Saldos en bancos                                 | 72,277        | 53,705        |
| <b>Total efectivo</b>                            | <b>72,383</b> | <b>53,879</b> |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b>72,383</b> | <b>53,879</b> |

Al 31 de diciembre de 2025, la Entidad no contaba con restricciones en cuanto a su manejo y disponibilidad.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

|                   | 2025          | 2024          |
|-------------------|---------------|---------------|
| <b>Monedas</b>    |               |               |
| Pesos colombianos | 72,383        | 53,879        |
| <b>Total</b>      | <b>72,383</b> | <b>53,879</b> |

### Nota 5. Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS presenta los siguientes instrumentos financieros:

#### 5.1 Medidos al costo amortizado, menos deterioro

A continuación, medidos al costo amortizado

|                           | 2025 |                   |  |  |                                     |
|---------------------------|------|-------------------|--|--|-------------------------------------|
|                           | NOTA | Importe en libros | Ganancias o pérdidas medición a valor presente (1) | Gasto del periodo por deterioro de valor (2) | Ingresos o gastos por intereses (3) |
| Cuentas por cobrar        | 6.1  | 483,519           | 31   | 0  | 0                                   |
| Instrumentos de deuda     | (a)  | 513,630           | 0  | 0  | 35,915                              |
| <b>Total</b>              |      | <b>997,149</b>    | <b>31</b>  | <b>0</b>                                     | <b>35,915</b>                       |
| Cuentas por pagar         | 11   | 47,405            | 0  | 0  | 17                                  |
| Otros pasivos financieros | 10.1 | 290,295           | 0  | 0  | 0                                   |
| <b>Total</b>              |      | <b>337,700</b>    | <b>0</b>   | <b>0</b>                                     | <b>17</b>                           |

(1) Ver nota 19.2 (ganancias o pérdidas por costo amortizado)

(3) Ver notas 19.1 y 19.2 (ingresos y gastos por intereses)

| 2024                      |      |                   |  |  |                                     |
|---------------------------|------|-------------------|--|--|-------------------------------------|
|                           | Nota | Importe en libros | Ganancias o pérdidas medición a valor presente (1) | Gasto del periodo por deterioro de valor (2) | Ingresos o gastos por intereses (3) |
| Cuentas por cobrar        | 6.1  | 425,668           | 119  | 0  | 0                                   |
| Instrumentos de deuda     | (a)  | 318,439           | 0  | 0  | 71,592                              |
| <b>Total</b>              |      | <b>744,107</b>    | <b>119</b>   | <b>0</b>                                     | <b>71,592</b>                       |
| Cuentas por pagar         | 11   | 9,332             | 0  | 0  | 26                                  |
| Otros pasivos financieros | 10.1 | 86,038            | 0  | 0  | 0                                   |
| <b>Total</b>              |      | <b>95,370</b>     | <b>0</b>   | <b>0</b>                                     | <b>26</b>                           |

(1) Ver nota 19.2 (ganancias o pérdidas por costo amortizado)  
(3) Ver notas 19.1 y 19.2 (ingresos y gastos por intereses)

| Emisor          | Valor en libros | Plazo | Tasa de interés | Vencimiento | Ganancias o pérdidas por medición costo amortizado |
|-----------------|-----------------|-------|-----------------|-------------|--|
| CDT Bancolombia | 50,000          | 90    | 8.6% EA         | 8/01/2026   | 7,275  |
| CDT Bancolombia | 50,000          | 90    | 8.6% EA         | 2/01/2026   | 0  |
| CDT Bancolombia | 60,000          | 30    | 8.2% EA         | 23/01/2026  | 0  |
| CDT Bancolombia | 100,000         | 60    | 8.3% EA         | 23/02/2026  | 0  |
| CDT Bancolombia | 246,355         | 540   | 9.6% EA         | 2/07/2026   | 0  |
| <b>Total</b>    | <b>506,355</b>  |       |                 |             | <b>7,275</b>                                       |

## Nota 6. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

### 6.1 Cuentas por cobrar

El detalle de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

|  | 2025           | 2024           |
|--|----------------|----------------|
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>                     |                |                |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>          |                |                |
| Cuentas por cobrar a terceros  |                |                |
| Clientes   | 26,967         | 21,663         |
| A Trabajadores   | 1,540          | 82             |
| <b>Cuentas por cobrar corrientes a terceros</b>                                      | <b>28,507</b>  | <b>21,745</b>  |
| Otras Cuentas por cobrar   | 55,012         | 3,923          |
| <b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes</b>    | <b>83,519</b>  | <b>25,668</b>  |
| <b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b>       |                |                |
| Cuentas por cobrar a terceros  |                |                |
| Otras Cuentas por cobrar   | 400,000        | 400,000        |
| <b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes</b> | <b>400,000</b> | <b>400,000</b> |
| <b>Cuentas por cobrar a cargo de terceros</b>  | <b>483,519</b> | <b>425,668</b> |
| <b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>               | <b>483,519</b> | <b>425,668</b> |

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo con la tasa de interés efectiva menos cualquier posible provisión por pérdidas por deterioro de valor.

El costo amortizado de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes se mide al valor presente utilizando la tasa efectiva y el interés implícito se desagrega y reconoce como ingreso financiero a medida que se devenga.

## Nota 7. Propiedad, planta y equipo

A continuación, el movimiento y saldos de las propiedades, planta y equipo

| Propiedad, planta y equipo  | 2025           |                  |                     |                    |                      | Total            |
|---|----------------|------------------|---------------------|--------------------|----------------------|------------------|
|   | Terrenos       | Edificios        | Maquinaria y Equipo | Equipos de oficina | Equipos informáticos |                  |
| Propiedades, planta y equipo al comienzo del período                  |                |                  |                     |                    |                      |                  |
| Costo   | 664,766        | 1,721,562        | 7,433               | 74,847             | 11,871               | 2,480,479        |
| Depreciación y deterioro acumulado                                    | 0              | (264,958)        | (5,827)             | (44,161)           | (11,189)             | (346,135)        |
| <b>Propiedades, planta y equipo al comienzo del período</b>           | <b>664,766</b> | <b>1,456,604</b> | <b>1,606</b>        | <b>30,686</b>      | <b>682</b>           | <b>2,134,344</b> |
| Adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios           | 0              | 46,255           | 0                   | 8,150              | 0                    | 54,645           |
| Depreciación  | 0              | (19,155)         | (743)               | (8,017)            | (613)                | (28,548)         |
| <b>Total incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo</b> | <b>0</b>       | <b>27,101</b>    | <b>(743)</b>        | <b>373</b>         | <b>(633)</b>         | <b>26,097</b>    |
| <b>Propiedades, planta y equipo al final del período</b>              | <b>664,766</b> | <b>1,483,705</b> | <b>863</b>          | <b>31,059</b>      | <b>49</b>            | <b>2,160,441</b> |
| Costo   | 664,766        | 1,721,562        | 7,434               | 83,235             | 11,872               | 2,488,869        |
| Depreciación y deterioro acumulado                                    | 0              | (304,111)        | (6,571)             | (52,177)           | (11,823)             | (374,682)        |
| Propiedad, planta y equipo  | 2024           |                  |                     |                    |                      | Total            |
|   | Terrenos       | Edificios        | Maquinaria y Equipo | Equipos de oficina | Equipos informáticos |                  |
| Costo   | 664,776        | 1,721,562        | 7,434               | 63,947             | 11,872               | 2,469,691        |
| Depreciación y deterioro acumulado                                    | 0              | (265,803)        | (5,164)             | (37,466)           | (9,969)              | (318,351)        |
| <b>Propiedades, planta y equipo al comienzo del período</b>           | <b>664,776</b> | <b>1,455,759</b> | <b>2,350</b>        | <b>25,582</b>      | <b>1,873</b>         | <b>2,150,340</b> |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | 0              | 0                | 0                   | 11,800             | 0                    | 11,800           |
| Depreciación  | 0              | (19,155)         | (743)               | (6,996)            | (1,190)              | (27,844)         |
| <b>Total incremento (disminución) en propiedades, planta y equipo</b> | <b>0</b>       | <b>(19,155)</b>  | <b>(743)</b>        | <b>5,104</b>       | <b>(1,190)</b>       | <b>(15,984)</b>  |
| <b>Propiedades, planta y equipo al final del período</b>              | <b>664,776</b> | <b>1,436,604</b> | <b>1,607</b>        | <b>30,686</b>      | <b>683</b>           | <b>2,134,356</b> |
| Costo   | 664,766        | 1,721,562        | 7,434               | 74,847             | 11,872               | 2,480,481        |
| Depreciación y deterioro acumulado                                    | 0              | (264,958)        | (5,827)             | (44,161)           | (11,189)             | (346,135)        |

## Nota 8. Intangibles

A continuación, los activos intangibles:

|  | Programas de computador | Total          |
|--|-------------------------|----------------|
| Costo  | 46,557                  | 46,557         |
| Amortización y deterioro de valor  | (39,740)                | (39,740)       |
| <b>Importe en libro a 1 de enero año actual</b>  | <b>6,817</b>            | <b>6,817</b>   |
| Adquiridos en combinación de negocio   | 6,714                   | 6,714          |
| Amortización   | (8,854)                 | (8,854)        |
| <b>Total incremento (disminución) en activos intangibles distintos de la plusvalía</b> | <b>(2,141)</b>          | <b>(2,141)</b> |
| <b>Activos intangibles distintos de la plusvalía al final del período</b>              | <b>4,677</b>            | <b>4,677</b>   |
| Costo  | 53,272                  | 53,272         |
| Amortización y deterioro de valor  | (48,594)                | (48,594)       |

La adquisición para el año 2025 corresponde a licencias SIIGO

## 8.1 Deterioro del valor (intangibles)

Al cierre del ejercicio de 2025 y 2024 se realizó comprobación del deterioro del valor de los intangibles medidos el costo, realizado el test de deterioro, no se confirmó evidencia objetiva de indicios que indiquen que el valor de dichos activos esté deteriorado.

## Nota 9. Otros activos no financieros

Los otros activos están compuestos por:

|  | 2025         | 2024          |
|--|--------------|---------------|
| <b>Otros activos no financieros</b>                  |              |               |
| Corrientes   |              |               |
| Anticipo de impuestos y contribuciones               | 948          | 5,388         |
| Bienes y servicios pagados por anticipados           | 5,246        | 5,377         |
| <b>Total otros activos no financieros corrientes</b> | <b>6,194</b> | <b>10,765</b> |
| <b>Total otros activos no financieros</b>            | <b>6,194</b> | <b>10,765</b> |

Los anticipos de impuestos y contribuciones corrientes corresponden a saldo a favor de industria y comercio del municipio de Medellín por (2024 por \$5.316) e impuesto a las ventas retenido \$948 (2024 por \$72). El saldo a favor de Industria y Comercio por (2024 por \$5.316) se solicitó en devolución y el Municipio de Medellín realizó reconocimiento por valor de \$3.008. y el restante de \$2.308 fue prescrito.

Los bienes y servicios pagados por anticipados corrientes corresponden a seguros con las empresas Compañía de Jesús y seguros suramericana.

## Nota 10. Préstamos, arrendamientos financieros y otros

### 10.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros corresponden a:

|   | 2025           | 2024          |
|---|----------------|---------------|
| <b>Descripción</b>  |                |               |
| Corrientes  |                |               |
| Otros pasivos financieros (Depósitos en garantía, Ingresos recibidos para terceros) | 290,295        | 86,038        |
| <b>Total corrientes</b>   | <b>290,295</b> | <b>86,038</b> |
| <b>Total otros pasivos financieros</b>  | <b>290,295</b> | <b>86,038</b> |

Los otros pasivos financieros corresponden a ingresos recibidos para la ejecución de programas en el año 2025, provenientes de diferentes terceros. Durante dicho período se recibieron recursos de la Compañía de Jesús por \$122.948, de la Fundación Suramericana por \$167.348.

Adicionalmente, en el año 2024 se habían recibido aportes de la Bischoefliche Aktion Adveniat por \$53.539, de la Fundación Suramericana por \$174, de la Stiftung Auxilium por \$2.015, de la Fundación Nutresa por \$1.628 y de la Fundación Grupo Argos por \$53 y de la Pontificia Universidad Javeriana por \$28.629.

## Nota 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar a 31 de diciembre se detallan a continuación:

|   | 2025          | 2024         |
|---|---------------|--------------|
| <b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>                  |               |              |
| Cuentas comerciales por pagar corrientes  |               |              |
| Proveedores   | 46,819        | 8,274        |
| Costos y gastos por pagar   | 220           | 415          |
| Retenciones y aportes de nóminas distintos de aportes de pensión                | 366           | 492          |
| Otros pasivos   | 0             | 161          |
| <b>Cuentas comerciales por pagar corrientes</b>                                 | <b>47,405</b> | <b>9,332</b> |
| <b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes</b> | <b>47,405</b> | <b>9,332</b> |
| <b>Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar</b>            | <b>47,405</b> | <b>9,332</b> |
| <b>Cuentas comerciales por pagar</b>  | <b>47,405</b> | <b>9,332</b> |

Los proveedores y las cuentas por pagar se tienen normalmente para ser cancelados en promedio en los 30 días siguientes y no devengan intereses.

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio, los pasivos corrientes son obligaciones contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

Los pasivos, incluidas las provisiones, cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos, ya que son obligaciones presentes consecuencia de un hecho pasado, del cual se espera que la Entidad se desprenda de recursos futuros.

## Nota 12. Impuesto a las ganancias corriente

### 12.1 Determinación del gasto impuesto corriente

|   | 2025     | 2024            |
|---|----------|-----------------|
| <b>Conciliación de la Renta Fiscal e Impuesto Corriente</b> |          |                 |
| Utilidad (pérdida) contable antes de impuestos              | 52,553   | (65,436)        |
| Más: Gastos No Deducibles                                   | 17,744   | 0               |
| Menos: compensaciones pérdidas y excesos                    | (70,297) | 0               |
| <b>Renta líquida fiscal</b>                                 | <b>0</b> | <b>(65,436)</b> |
| <b>Total impuesto a las ganancias corriente</b>             | <b>0</b> | <b>0</b>        |

### 12.2 Impuestos a las ganancias por cobrar y por pagar

El saldo por cobrar impuestos corrientes a 31 de diciembre es el siguiente:

|  | 2025          | 2024         |
|--|---------------|--------------|
| <b>Activos por impuestos corrientes</b>      |               |              |
| Saldo a favor en Renta                       | 11,178        | 9,898        |
| <b>Total activo por impuestos corrientes</b> | <b>11,178</b> | <b>9,898</b> |

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan porque existe el derecho legalmente exigible para ello, son con la misma autoridad tributaria y se tienen planes de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

A continuación, detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes no compensados por usar la exención de costo o esfuerzo desproporcionado:

|   | 2025          | 2024         |
|---|---------------|--------------|
| <b>Descripción</b>                              |               |              |
| Activos por impuestos corrientes no compensados | 11,178        | 9,898        |
| <b>Total</b>                                    | <b>11,178</b> | <b>9,898</b> |

### 12.3 Movimiento impuesto corriente y diferido en estado de resultados integral

El movimiento del impuesto de renta corriente y diferido durante el período es el siguiente en el estado de resultados integral:

|   | 2025     | 2024         |
|---|----------|--------------|
| <b>Impuesto a las ganancias corriente:</b>      |          |              |
| Gasto por el impuesto corriente                 | 0        | 1,108        |
| <b>Total impuesto a las ganancias corriente</b> | <b>0</b> | <b>1,108</b> |

### 12.4 Declaraciones tributarias abiertas

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables, 2022, 2023 y 2024 se encuentran abiertas para revisión fiscal por parte de las autoridades tributarias, no se prevén impuestos adicionales con ocasión a inspección.

La entidad y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. No se prevén impuestos adicionales con ocasión a posibles visitas de las Autoridades Tributarias o por la eventual existencia de incertidumbres relacionadas con posiciones tributarias aplicadas por la Entidad.

## Nota 13. Pasivos por beneficios a empleados

### 13.1 Beneficios de corto plazo

A continuación, se presenta el saldo de los pasivos por beneficios a empleados a corto plazo:

|                                       | 2025          | 2024          |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| <b>Beneficios a corto plazo</b>       |               |               |
| Cesantías consolidadas                | 21,757        | 26,103        |
| Intereses sobre cesantías             | 2,664         | 2,992         |
| Vacaciones                            | 2,150         | 1,103         |
| <b>Total beneficios a corto plazo</b> | <b>26,571</b> | <b>30,198</b> |

### 13.2 Beneficios post-empleo – Aportaciones definidas

La Pensión Obligatoria es una prestación a la cual tienen derecho todos los trabajadores en Colombia, se encuentra contemplada en el ordenamiento legal de Seguridad Social y está representada en los aportes obligatorios que hacen los empleadores y los trabajadores ya sea al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad o al Régimen de Prima Media con Prestación Definida, el régimen es a elección del trabajador. A continuación, el valor del pasivo:

|  | 2025       | 2024       |
|--|------------|------------|
| <b>Beneficios post-empleo aportaciones definidas</b> |            |            |
| Pasivo por aportes de pensiones obligatorias         | 264        | 262        |
| <b>Total pasivo aportes a pensiones</b>              | <b>264</b> | <b>262</b> |

## Nota 14. Otros pasivos no financieros

A continuación, detalle de pasivos no financieros.

|  | 2025          | 2024          |
|--|---------------|---------------|
| <b>Otros pasivos no financieros</b>                  |               |               |
| Corrientes   |               |               |
| Retenciones y otros impuestos                        | 15,632        | 14,677        |
| <b>Total otros pasivos no financieros corrientes</b> | <b>15,632</b> | <b>14,677</b> |
| <b>Total otros pasivos no financieros</b>            | <b>15,632</b> | <b>14,677</b> |

Los pasivos no financieros corresponden principalmente a obligaciones tributarias pendientes de pago. Al cierre del año 2025 se registran valores por retención en la fuente por \$2.375 (2024: \$903), impuesto retenido por \$162 (2024: \$221), impuesto sobre las ventas por pagar por \$12.324 (2024: \$12.689) e impuesto de Industria y Comercio por \$771 (2024: \$864).

## Nota 15. Activo neto

### 15.1 Fondo social.

El fondo social de FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS es el siguiente:

|                                  | 2025             | 2024             |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| <b>Descripción</b>               |                  |                  |
| Fondo social                     | 2,716,872        | 2,773,765        |
| Donaciones                       | 0                | 11,800           |
| Apropiación de reservas          | 0                | (68,693)         |
| Traslado perdida                 | (64,328)         | 0                |
| <b>Capital suscrito y pagado</b> | <b>2,652,544</b> | <b>2,716,872</b> |

### 15.2 Ganancias acumuladas

A continuación, detalle de las ganancias acumuladas:

|                             | 2025            | 2024             |
|-----------------------------|-----------------|------------------|
| <b>Ganancias acumuladas</b> |                 |                  |
| Saldo inicial               | (133,021)       | (68,693)         |
| Resultado del ejercicio     | 52,553          | (64,328)         |
| <b>Saldo final</b>          | <b>(80,468)</b> | <b>(133,021)</b> |

### 15.3 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a 31 de diciembre de 2023 y 2022 estaban constituidas por:

**Reserva legal:** de acuerdo con la ley comercial colombiana, 10% de la ganancia neta de cada año debe apropiarse como reserva legal, hasta que el saldo de esta sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Entidad, pero debe utilizarse para absorber pérdidas. El exceso sobre el mínimo requerido por ley es de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas.

**Otras reservas:** incluye el valor causado por impuesto a la riqueza, pago de los dividendos y otras reservas sustancialmente de libre disposición por parte de la Asamblea de Accionistas

## 20.2 Otros gastos

A continuación, se presenta los saldos de otros gastos:

|  | 2025          | 2024          |
|--|---------------|---------------|
| <b>Descripción</b>                       |               |               |
| Comisiones                               | 3,354         | 4,701         |
| Otros                                    | 529           | 0             |
| Perdida en venta y retiro de bienes      | 5             | 0             |
| Costos y gastos de ejercicios anteriores | 2,308         | 8             |
| Impuestos asumidos                       | 109           | 91            |
| Otros gastos extraordinarios             | 5,331         | 4,173         |
| Gastos diversos                          | 9,907         | 20,058        |
| Diferencia en cambio                     | 53            | 163           |
| <b>Total Otros gastos</b>                | <b>21,596</b> | <b>29,194</b> |

Los gastos diversos en el 2025 por \$9.907 (2024 por \$20.058), corresponden principalmente a donación entregada a Instituto de Las Hermanas de Jesús Redentor por \$9.500 (2024 por \$19.708) y Parroquia de la Santa Gema por \$400 (2024 por \$350); y ajuste al peso por \$7.125.

## Nota 21. Saldos en moneda extranjera

### 21.1 Diferencia en cambio reconocidos en los resultados

Las siguientes partidas se han reconocido como ganancia o pérdida en los resultados del periodo:

|   | 2025       | 2024       |
|---|------------|------------|
| <b>Diferencia en cambio reconocidos en los resultados</b> |            |            |
| Ganancia (ingreso)  | 150        | 40         |
| Pérdida (gasto)   | 53         | 163        |
| <b>Ganancia (pérdida) Neta</b>                            | <b>203</b> | <b>203</b> |

## Nota 22. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Individuales de propósito general y las notas que se acompañan fueron considerados por el representante legal y la Junta Directiva de acuerdo con el Acta No. 20 de 4 de marzo de 2026, para ser presentados a Asamblea para su aprobación, órgano que, de acuerdo con el ordenamiento legal colombiano, tiene como una de sus funciones, examinar, aprobar o improbar los balances de fin de ejercicio y las cuentas que deban rendir los administradores. Aprobados por parte de la Asamblea, los Estados Financieros deben ser divulgados públicamente para el conocimiento de terceros, a través de su depósito en la Cámara de Comercio o cuando sean remitidos a la Superintendencia de Sociedades u otra Superintendencia.

## Nota 23. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los Estados Financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de FUNDACION CENTRO DE FE Y CULTURAS reflejada en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.